



Manifiesto
 Manifiesto publicado en la Constitución en 15 de Agosto de 1836

que componen el Ayuntamiento Constitucional de esta villa en sus salas Capitulares. Digeron debia de procederse a la formacion del Censo de Poblacion, para remitirlo a la Exma Diputacion Provincial, segun of. por su circular veinte y uno del mes de Febrero ultimo estava previendo, y para el efecto, teniendo a la vista las mencionadas of. a el intento se formaran de ellas resulta tener esta villa =

Vecinos	432
Almas fuera de vecinos	1257
Total general	1689

sin of. resulta alteracion alguna desde el mas escrupuloso exacto, remitiendose la correspondiente certificacion por el teniente de esta Municipalidad firmando este en la villa de Albaran a primer dia del mes de Marzo de mil ochocientos treinta y siete

